

Recivim<sup>to</sup> a Reg<sup>to</sup> En este Ayuntamiento. Le ha visto un Real  
oed. Am. Duxira Titulo de Regidor Depu<sup>to</sup>ado en favor de  
D. Antonio Garcia Duxira su fha en  
Madrid a dos del corr. y haviendo sido  
obedecido con todo respeto, lo vieron y  
ovieron sobre sus caveras como carta  
de su Rey y Señor natural y en su  
cumplimiento. Acordo de guardar cum-  
pla y egecutre segun y como en dho  
Real Titulo se previene y manda, y  
en su consecuencia se dio la posesion  
al referido D. Antonio Garcia Duxira,  
precediendo el juram<sup>to</sup>. acostumbrado  
en virtud de lo qual, entro en estas  
Salas Consistoriales el dho D. Antonio,  
y juró p. Dios Nro. S. y a una señal  
de cruz en forma de Nro. Defender  
el interio de la Pura y Limpia Con-  
cepcion de maria S.ª, mirar p. el  
aumentto y conservacion de la Propia,  
guardar secreto de lo que se trata  
en la Ayuntamiento. y cumplir con las  
demas obligaciones de su oficio, y  
tomó asiento de la mano derecha de  
la R.ª Justicia Succesivo al Sr. Benito

